

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE ECUADOR

La XX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina,

CONSIDERANDO

Que la República de Ecuador, al haber facilitado su territorio para Sede de la XX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, ha demostrado una vez más su espíritu integracionista y solidario.

Que el Gobierno de Ecuador ha estimulado y contribuido a la Integración Andina en Salud.

RESUELVE

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno ecuatoriano en la persona de su Presidente Constitucional, Abogado Abdalá Bucarán Ortiz.
2. Agradecer al Ministerio de Salud Pública de la República de Ecuador, en la persona del señor Ministro Doctor Marcelo E. Cruz, por haber contribuido a la realización de la XX REMSAA.
3. Expresar su reconocimiento al Presidente de la XX REMSAA, Doctor Claudio Arias, Subsecretario General de Salud de Ecuador, por la brillante Dirección de la misma.

CERTIFICO

Que el texto de la resolución que antecede fue aprobado en la XX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Quito, Ecuador, el quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

En fe de lo cual, expido la presente Certificación en Lima, Perú, el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

CARLOS BAZÁN ZENDER
SECRETARIO EJECUTIVO
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE